



Exma. Federación Extremeña de Bandas de Música
C. I. F. V-06.349.641
Medalla de Extremadura
Tfn.615.14.31.14
www.fexbandasmusica.es

CONVOCATORIA BANDA FEDERAL DE EXTREMADURA **NIVEL PROFESIONAL**

Estimados amigos/as y compañeros/as:

Mediante el presente documento, se convoca a los músicos extremeños desde nivel de 5º de Grado Profesional en adelante al Encuentro de la Banda Federal de Extremadura en su nivel profesional que tendrá lugar en:

OLIVENZA DEL 30 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE

El encuentro se desarrollará, nuevamente, subvencionado por la Exma. Junta de Extremadura y el concierto se celebrará en la propia localidad el Lunes 2 de Noviembre.

A continuación, se detallan los plazos a seguir para poder entrar en la bolsa de selección y participación en el encuentro:

- Del 17 de Septiembre al 1 de octubre, envío, por parte de los Directores, de los Candidatos de cada Banda para participar en BAFEX (El documento se adjunta) mediante mail solicitudesbafex@gmail.com
- Del 17 de Septiembre al 1 de octubre, envío de candidaturas de los concursos de COMPOSICIÓN Y SOLISTAS (Anexo II y III) mediante mail solicitudesbafex@gmail.com.
- Del 2 al 5 de octubre selección de músicos y ganadores de los concursos.
- Día 5-6 de octubre PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE LA LISTA DE SELECCIONADOS A BAFEX Y GANADORES DE CONCURSOS DE COMPOSICIÓN Y SOLISTAS.
- Del 7 al 8 de Octubre plazo de reclamaciones a la lista PROVISIONAL
- Del 9 al 11 de Octubre PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE LA LISTA DE SELECCIONADOS A BAFEX Y GANADORES DE CONCURSOS DE COMPOSICIÓN Y SOLISTAS.

Es importante que todas las formaciones musicales tengan claros estos plazos para que se cumplan y, así, todos los músicos tengan las mismas posibilidades.

Todas las Bandas de Música, tanto Asociaciones como Municipales, pueden participar en las actividades que competen a la Banda Federal de Extremadura, para ello, es importante tener la cuota anual de 2026 abonada. En caso de no tenerla pagada, a día de hoy, 17 de Septiembre.

INDICACIONES IMPORTANTES:

- Solo se registrarán aquellas solicitudes enviadas al correo anteriormente indicado y solo por ese canal.
- Se contestará a todos los correos de solicitudes para que todos los directores se cercioren de que su solicitud ha sido recogida , en caso de no obtener respuesta al correo si se podrá contactar con algunos directivos para evitar errores pasados de no inclusión de solicitudes en tiempo y forma
- La plantilla requerida para este encuentro es:

PICCOLO
FLAUTA TRAVESERA
CLARINETE
CLARINETE BAJO
REQUINTO
SAXOFÓN ALTO
SAXOFÓN TENOR
SAXOFÓN BARÍTONO
FAGOT
TROMPA
TROMPETA
TROMBÓN
BOMBARDINO
TUBA
PIANO
LÁMINAS
TIMBALES
OTRA PERCUSIÓN

Presidente de la Federación Extremeña de Bandas de Música

JULIÁN TOVARCAMPÓN

ANEXO I

SOLICITUD PARA PARTICIPACIÓN EN LA BANDA FEDERAL DE EXTREMADURA

D./Dña. _____ con DNI _____
en calidad de Director/a de la Banda de _____ -

Solicito a la Junta Directiva de la Federación Extremeña de Bandas de Música la inclusión de los siguientes músicos federados para la banda federal de Extremadura:

<i>NOMBRE</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>CURSO NIVEL APROXIMADO</i>	<i>INSTRUMENTO</i>	<i>EDAD A 30 DE OCTUBRE DE 2026</i>

(ADJUNTAR CUANTAS FILAS SEAN NECESARIAS, SIENDO UNA POR MÚSICOS)

El resto de datos deberán emitirse, según la carta adjunta en el email, en el listado de músicos que la federación solicita.

A sabiendas de que la celebración del encuentro será del 30 de Octubre al 2 de Noviembre en OLIVENZA , firmo este documento y lo envío a solicitudesbafex@gmail.com en forma y plazo indicado.

Fdo.:

Director de la Banda de

ANEXO II: CONCURSO DE COMPOSICIÓN

1- OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

La FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BANDAS DE MÚSICA, con el fin de promocionar a los músicos/as extremeños, en esta ocasión, promocionar a los COMPOSITORES/AS de Extremadura, ofreciéndoles la posibilidad de presentar sus obras para que sean interpretadas por la banda federal en cualquiera de sus formatos, formación o profesional.

Por este motivo, en junta directiva celebrada el 16/2/2022, se aprueba la siguiente convocatoria.

2- BASES

- a- Podrán presentar obras todos aquellos músicos de Extremadura, o , sin ser natural de Extremadura, ser músico o director federado en cualquier banda de Extremadura a fecha de esta convocatoria.
- b- Cualquier compositor/a, podrá presentar las obras que desee.
- c- La junta directiva junto con el director titular, decidirán las obras a interpretar en la temporada BAFEX 2026. Esta decisión será inapelable.
- d- Las obras deben tener instrumentación para banda sinfónica completa. La cuerda, arpa y piano, serán opcionales.
- e- El nivel de las obras, es libre, pero se ha de indicar en la partitura el nivel (grado) de dificultad de la misma. Dentro de estos niveles, hasta grado 3, las obras serán interpretadas por BAFEX formación, de grado 4 a 6, por BAFEX profesional.
- f- El compositor de la obra que resulte seleccionada, cede temporalmente durante la temporada 26 de BAFEX, los todos los derechos de reproducción e interpretación a BAFEX, pero no ostenta la Exclusividad de la misma.
- g- En caso de que las obras, a criterio de la Junta Directiva y el Director titular de la Banda Federal, no cumpla los requisitos, podrán optar por quedar la convocatoria desierta

3- PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN.

Las obras se han de presentar, mediante e-mail, en el e-mail de la federación (solicitudesbafex@gmail.com) del 17 de Septiembre al 1 de Octubre de 2026. La forma de presentar las obras, será en formato PDF y un audio bien en formato midi, grabación mp3, o enlace de youtube con la interpretación de la misma.

PLANTILLA MINIMA PARA LAS OBRAS

- Piccolo
- Fauta 1-2
- Oboe 1-2
- Fagot 1-2
- Requinto
- Clarinete 1,2,3
- Clarinete bajo
- Saxo alto 1-2
- Saxo tenor 1-2
- Saxo barítono
- Trompas 1,2,3,4
- Trompetas 1,2,3.
- Trombon 1,2,3.
- Bombardino in c 1-2
- Bombardino in Bb 1-2
- Tuba
- Timbales
- Percusión 1,2,3
- Láminas (en el caso de pasodobles no serán imprescindibles)

ANEXO III:CONCURSO DE SOLISTAS

- OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

La FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BANDAS DE MÚSICA, con el fin de promocionar a los músicos/as extremeños, pertenecientes a esta federación, realiza esta convocatoria para actuar como SOLISTA en la temporada 2026/27 con BAFEX.

Por este motivo, en junta directiva celebrada el 10/0//2021, se aprueba las siguientes Bases.

- BASES

- Podrán presentarse todos aquellos músicos federados en cualquier banda de la federación.
- Los niveles establecidos para ser solista de BAFEX formación o BAFEX profesional, son los que dictan las bases para la selección de músicos de ambas bandas.
- La junta directiva junto con el director titular, decidirán las obras a interpretar en la temporada BAFEX 2026/27. Esta decisión será inapelable.
- Los/as aspirantes, deben presentar un video, de forma ininterrumpida y sin edición, interpretando la obra completa, con la que deseen concursar.
- El nivel de las obras, será, hasta grado 3 para BAFEX formación, y de grado 4 a 6, para BAFEX profesional.
- Los candidatos deben presentar junto con el video y la solicitud, el score, en formato pdf y con una buena calidad de la obra a interpretar para su consulta.
- El/la candidato/a seleccionado, deberá aportar todo el material, tanto de solista como de la banda, en el momento de su elección.

- PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN.

- La banda en la figura del director o presidente de la misma, a la que pertenece cada candidato/a, es la que ha de presentar la solicitud de esta convocatoria, debidamente cumplimentada, al igual que el resto de material (video, score,etc).
- Los videos se han de presentar, mediante e-mail, de la federación (solicitudesbafex@gmail.com) La forma de presentar los videos, será en formato cualquier formato común, con enlace de descarga en plataformas como wetransfer, mediafile, etc, o bien con link de YouTube.El score, se ha de enviar en pdf al email de la federación.

OBSERVACIONES.

Recordamos a todos los interesados, que para formar parte de esta y otras convocatorias, las bandas de pertenencia deben estar al corriente con las obligaciones, no solo de pago, si no de documentos, con la federación.

ANEXO I

D./Dña_____

Como director/a o presidente/a de la banda

Propone a_____

Para actuar como solista en BAFEX PROFESIONAL que tendrá lugar en Olivenza
del 30 de OCTUBRE al 2 de NOVIEMBRE de 2026

INTERPRETANDO_____

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firma:

